

Santiago, 02 de diciembre de 2023

COMUNICADO N°14 - MESA DEL SECTOR PÚBLICO CUT – CHILE
UNDÉCIMA REUNIÓN ENTRE LA MSP CUT-CHILE Y EL GOBIERNO
LAS PARTES PROFUNDIZAN EL INTERCAMBIO EN MATERIAS ECONÓMICAS



Este **viernes 1 de diciembre**, se desarrolló la undécima reunión entre la Mesa del Sector Público CUT-Chile y el **gobierno**, con la participación del Ministro de Hacienda, Mario Marcel Cullell, la Ministra del Trabajo, Jeannette Jara, acompañados de sus asesores, y la Dirección Presupuestos.

Al iniciar la reunión, el gobierno sistematizó el conjunto de materias en que se ha avanzado en **acuerdos respecto de las normas de Incentivos al Retiro**, los que fueron ratificados por las organizaciones, quedando pendientes de revisión las redacciones de las normas que los implementan, así como la revisión por parte del gobierno de propuestas remitidas por la MSP en materias pendientes de acuerdo.

Posteriormente, el gobierno dio cuenta de la **ampliación de cobertura de la norma de Ingresos Mínimos en el Estado**, que incluye a los/as trabajadores/as Asistentes de la Educación, de la Atención Primaria de Salud y de las Universidades Estatales, **y la propuesta para la acumulación de feriados al año 2027** respecto de lo que la Mesa del Sector Público, requirió las redacciones legales propuestas para ajustarlas en función de cerrar el acuerdo expresado en la materia.

Adicionalmente, el ministro de Hacienda desarrolló la primera propuesta en materias de bonos, aguinaldos y beneficios, en el marco de su propuesta de 4%, en ese momento vigente, para plantear **un reajuste de 3,5% de los Aguinaldos y Bonos, un incremento de 15% del Aporte de Bienestar, un 4,2% de reajuste para los Ingresos Mínimos y el Bono Fiscal de Cargo Fiscal para Menores Ingresos y el incremento de las Líneas de Corte y Exclusión en la cifra de reajuste general.**

Finalmente, respecto de los acuerdos para implementar la **reducción de Jornada a 40H en el Sector Público**, el gobierno ratificó sus compromisos, expresando a la Mesa del Sector Público su voluntad de concretar los debates en la Mesa de Trabajo y las Submesas Sectoriales, para **iniciar el proceso legislativo en la materia a mediados del año 2024**, para implementar la reducción de jornada en los mismos plazos que se encuentra regulada en el Código del Trabajo.

Tras un alto para evaluar el conjunto de planteamientos del ejecutivo, la Mesa del Sector Público, en voz de su Coordinador y Asesor Económico, respondieron en la siguientes líneas:

1. La MSP expresó al gobierno que **no concuerda con el criterio de la propuesta del gobierno, en**



- términos de reajustar los bonos y aguinaldos en un monto menor al reajuste general y solicitó al gobierno ajustar sus propuestas en esta dirección para alcanzar un acuerdo.
2. Respecto de las propuestas en Mínimos y Bono Mensual para menores ingresos, las organizaciones valoraron **la señal de reajustarlos en un rango mayor al Reajuste y señalaron su voluntad de incrementar ambos componentes en esta dirección, con prioridad en Ingresos Mínimos.**
 3. Respecto de la propuesta de **incrementar en un 15% el Aporte de Bienestar, la MSP expresó su acuerdo en la materia.**
 4. Requiriendo finalmente, respecto de los aspectos económicos, dar continuidad al intercambio en cifras de Reajuste General, con una nueva propuesta del gobierno, ante la realizada por la MSP.
 5. Finalmente, respecto de los planteamientos para avanzar en la reducción de Jornada a 40H, la MSP valoró la ratificación del gobierno para iniciar procesos legislativos a mediados de 2024 y solicitó fijar cronogramas de continuidad y celeridad para la Mesa de Trabajo, así como su preferencia por construir marcos generales de acuerdo antes de definir sus formatos de implementación legislativa.

Retomando el intercambio en materias económicas, el Ministro de Hacienda recogió la prioridad expresada de avanzar en el fortalecimiento de los Ingresos Mínimos y, dando cuenta que se trataba de la cifra de proyección del IPC para el período relevante para la negociación, **informó una nueva oferta de Reajuste General de un 4,2%** por parte del gobierno.

Tras un alto en la discusión, **la Mesa del Sector Público acordó modificar su demanda de Reajuste a un 4,7%.**

Finalmente, **se ratificó la continuación de la Negociación, con presencia de los ministros, para lunes 4/12,** así como una reunión técnica previamente ese mismo día.

Saludos fraternales



Eric Campos Bonta
Secretario General CUT – Chile



David Acuña Millahueique
Presidente CUT – Chile



Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile
Coordinador del Sector Público

